 AYUNTAMIENTO DE LECRÍN (Granada)	<h1>LICENCIA DE OBRA MENOR</h1>	REGISTRO DE ENTRADA:
		Año:

### 1.DATOS PERSONALES SOLICITANTE:

DNI/NIF/NIE/CIF:	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:				
DNI/NIF/NIE/CIF(Representante):	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL(Representante):				
Domicilio a efectos de notificación:	Nº:	Portal:	Escalera:	Planta:	Puerta:
Localidad:	Provincia:		Código Postal:		
Teléfono:	Correo Electrónico:				

2.Por el promotor solicitante se **PONE EN CONOCIMIENTO** del Ayuntamiento de Lecrín (Granada), la ejecución de la ACTUACIÓN URBANÍSTICA, que va a comenzar a realizar; actuación recogida en la Ordenanza Reguladora de este Ayuntamiento.


### 3.DATOS DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA:

<input type="checkbox"/> En edificio	<input type="checkbox"/> En vivienda	<input type="checkbox"/> En local	<input type="checkbox"/> Con actividad	Expte. Nº:	
			<input type="checkbox"/> Para nueva actividad:		
Emplazamiento:			Nº:	Portal:	Escalera: Planta: Puerta:
Localidad:			Provincia:		Código Postal:
Referencia catastral:			Presupuesto total (PEM):		
Ocupación de vía pública con contenedor / Vallado móvil:			<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	

### 4.BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

### 5.PLAZOS PREVISTOS (COMIENZO/TERMINACIÓN)

Fecha / Plazo previsto para <u>inicio</u> :	
Fecha / Plazo previsto para <u>terminación</u> :	

	<b>AYUNTAMIENTO DE LECRÍN (Granada)</b>	<h1>LICENCIA DE OBRA MENOR</h1>	REGISTRO DE ENTRADA:
			Año:


**6. DECLARACIÓN / RELACIÓN PORMENORIZADA CON PRESUPUESTO DE LA OBRA (A CUMPLIMENTAR EN SU TOTALIDAD):**

Ud/m <sup>2</sup>	Concepto	Importe	Ud/m <sup>2</sup>	Concepto	Importe
	Preparación Seguridad y Salud personal de obra			Puerta / Portón exterior	
	Picado Paramentos			Ventanas y Vidrios	
	Picado / Levantamiento Firmes			Rejas exteriores	
	Red horizontal Saneamiento			Barandas y Barandillas	
	Limpieza de cubiertas			Fontanería /Saneamiento Cocina	
	Reparación pavimento terrazas visitables			Fontanería /Saneamiento Baño	
	Cerramiento Capuchina			Fontanería /Saneamiento Aseo	
	Citara / Tapia bloque H			Electricidad interior total	
	Divisiones interiores / Tabiques			Electricidad interior parcial / puntual	
	Enfoscados / Monocapas			Instalación Teleco (Interiores)	
	Yesos			Instalación Climatización (Interiores)	
	Falsos Techos			Pinturas / Acabados / Remates (Interiores)	
	Aislamientos			Pinturas exteriores	
	Solerías			Colocación señalización y protecciones	
	Alicatados Interiores			Gestión y transporte de residuos	
	Aplacados / Zócalos exteriores			Grapeado / Canaletas en instalaciones de fachada	
<b>TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL DE OBRA:</b>					<b>€</b>

**7.DECLARACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA:**

Ocupación de Acerado / Calzada / Banda aparcamiento / Espacios libres, necesario para la realización de la obra; a ocupar con materiales o escombros de obra, solicitándose autorización de esta ocupación de espacio público, (autorización complementaria a la obra anteriormente indicada); siendo necesario ocupar (debidamente cercado; señalizado y con las protecciones necesarias); según Ordenanza de Ocupación de Espacios Públicos:

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	Saca (de arena o escombros)	Ud/m <sup>3</sup>
<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	Contenedor (de materiales o escombros)	Ud/m <sup>3</sup>
<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	Afección a tránsito peatonal y/o rodado	
<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	Superficie ocupada por vallado de obra	m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	Colocación de señalizaciones y protecciones según policía local	

 AYUNTAMIENTO DE LECRÍN (Granada)	<h1>LICENCIA DE OBRA MENOR</h1>	REGISTRO DE ENTRADA:
		Año:

**NOTA:** La ocupación e instalación de para obra, está sometida a solicitud específica, con aportación para ello, de documentación técnica y autorizaciones sectoriales.

Notas a las declaraciones:

- Las liquidaciones definitivas de los importes de impuesto y tasa de obras y de la ocupación de vía pública, quedan sujetas a liquidación que se realice por personal municipal encargado de revisión y control de la obra, así como de la ocupación resultante del espacio público.
- El promotor/solicitante realizará comunicación al Ayuntamiento de la terminación la obra y/o de la ocupación del espacio público; a los efectos de procederse a las liquidaciones que les sean imputables y al cese de la aplicación de la Ordenanza de Ocupación de la Vía Pública.

## 8. DECLARACIÓN DE DEPÓSITO Y VERTIDO DE RESIDUOS:


Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Real decreto 105/2008 y Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía sobre gestión de residuos inertes de obra, se realiza Declaración de depósito y vertido de escombros de la obra en Gestor homologado de:

	Total Tierras	m <sup>3</sup>
	Total Escombros	m <sup>3</sup>
Gestor depositario de residuos de obra previsto	Empresa:	
	Domicilio Social:	

Lo que se comunica a los efectos de aplicación de fianza/garantía que procesa sobre el vertido de residuos en Gestor mencionado, con devolución contra la presentación del certificado de la empresa indicada de Gestión de Residuos Inertes resultantes de la ejecución de la obra.

## 9. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

<input type="checkbox"/>	OBLIGATORIO: Acreditación del pago de las tasas e impuestos que correspondan
<input type="checkbox"/>	OBLIGATORIO: Fotografía del estado actual de las zonas afectadas por las obras (incluidas en memoria técnica)
<input type="checkbox"/>	SI PROCEDE: Acreditación de la representación (Fotocopia CIF, DNI, escrituras, acta de nombramiento en CCPP,...)
<input type="checkbox"/>	SI PROCEDE: Otras autorizaciones (actuaciones en terrenos de dominio o propiedad pública, concesiones administrativas, licencias medioambientales, autorización de la Conserjería de Cultura para inmuebles o entornos BIC, u otras autorizaciones preceptivas y previas según normativas sectoriales; excepto aquellas cuya tramitación corresponde al Ayuntamiento que se podrán solicitar conjuntamente)
<input type="checkbox"/>	SI PROCEDE: Modelo normalizado de comunicación/declaración responsable y documentación necesaria para la tramitación simultánea de medios auxiliares con o sin ocupación de vía pública.

 AYUNTAMIENTO DE LECRÍN (Granada)	<b>LICENCIA DE OBRA MENOR</b>	REGISTRO DE ENTRADA:
		Año:

### 10.DECLARACIÓN RESPONSABLE:

En base a la Ley 17/2009 de 23 de noviembre y RD 19/2012, se presenta DECLARACIÓN / COMUNICACIÓN PREVIA que:

1. PONE EN CONOCIMIENTO LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA antes descrita, que se va a realizar, según las partidas de obra y duración indicadas, valoración, ocupación de espacio público necesario (a autorizar con Vº Bº complementario) y con la Gestión de Residuos de obra declarados se PRESENTA esta DECLARACIÓN RESPONSABLE de la ACTUACIÓN URBANÍSTICA antes descrita, que se va a realizar según las partidas de obra y duración indicadas, valoración, ocupación de espacio público necesario ( a autorizar con Vº Bº complementario) y con las Gestión de Residuos de obra declarados.
2. DECLARA que la actuación/obra a realizar, NO AFECTA A ELEMENTO ESTRUCTURAL O PORANTE ALGUNO; así como NO AFECTA O PRODUCE ALTRACIÓN ALGUNA A LA EDIFICABILIDAD, VOLUMEN O SUPERFICIE CONSTRUIDA, NI EN ALTURAS ACTUALES.
3. DECLARA que NO HAY ALTERACIÓN O AFECCIÓN AL USO establecido en el bien inmueble objeto de la presente actuación.
4. Se DECLARA que no se produce afección/alteración de suelos, acceso o cercados de parcelas o fincas que requieran autorizaciones precias por parte del Ayuntamiento o de Organismo e Instituciones.

**Nota importante:** El interesado deberá tener a disposición de los Servicios Municipales la comunicación previa diligencia, facilitando el acceso a la obra al personal de dichos servicios para inspecciones y comprobaciones sobre el cumplimiento de la normativa aplicable.

En Lecrín (Granada) a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma:

El promotor/solicitante \_\_\_\_\_

Observaciones:

**SR.ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LECRÍN (GRANADA)**